

Aparte de todas las cuestiones generales que tanto pueden ocupar al escritor, como cuestiones locales de vital importancia, tenemos la cuestion de ayuntamiento, cuya situacion es dolorosissima, la cuestion de comercio, la cuestion de aguas, la cuestion de medios de vida para este pueblo que perece por falta de iniciativa, de union y de voluntad para salvarlo.

Cuando El Municipio quiera entrar en el examen de estas cuestiones, cuando El Municipio discuta y ataque todo lo acerba- mente que quiera, vicios administrativos, vicios gubernamentales, abusos o errores de entidades oficiales, no de personalidades, cuando guste entrar en la esfera que corresponde, en nuestra pobre opinion, a la prensa periodica, nos encontrara como amigos o como adversarios; pero si persiste en mantenerse en el campo de sus divagaciones, sus alfilerazos y sus eternas personalidades, solo contestaremos con el silencio.

Y no lo tomé el colega a enojo, ni a desaire, ni a desden, ni a nada de eso, es simplemente que no nos gusta ese género de chismografía y no queremos aburrir con ella a nuestros lectores.

De quince a veinte son las causas que se están formando en el Juzgado Municipal a consecuencia de infracciones cometidas por los vendedores públicos, respecto al uso de las nuevas pesas y medidas.

La autoridad municipal, con un celo que la honra, ejerce una gran vigilancia a fin de que se plantee de una manera definitiva el sistema decimal.

De esperar es, pues, que el Juez municipal, secundando la energía con que el alcalde procura que se lleve a cabo tan útil reforma, no levante mano por una deferencia mal entendida en las causas que está formando, pues si no se hace cumplir la ley con severidad, será imposible hacer que desaparezca esa confusión que hasta aquí ha existido en las pesas y medidas de nuestro país.

En el Boletín de ayer se publicó un real decreto de 31 de Julio último, introduciendo en los diferentes capítulos del presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación, una rebaja de un millón noventa y dos mil seiscientos ochenta y dos pesetas.

En vista de esta resolución oficial, ya irán convenciéndose los que todavía dudan de la firmeza de propósitos del gobierno de que el programa del Sr. Ruiz Zorrilla no ha de quedar en promesas vanas como ha ocurrido con otros muchos.

Ayer debió quedar terminado el arreglo de gobernadores de provincia. Confirmando noticias anteriores, insistimos en que sólo se nombrarán diez u once gobernadores nuevos, continuando la mayor parte en sus puestos y trasladándose de provincia cuatro o cinco.

No es exacto que el gobierno desee, como supone el Eco de España, que el duque de la Torre vaya de representante de España a Rusia. Convénzase nuestro colega de que al gobierno, según sus más íntimos amigos, no le preocupa la cuestion de personal, y no está en su ánimo, por otra parte, alejar de la corte al vencedor de Alcolea, que tan en perfecta armonía se halla con la situación.

Por el ministerio de Ultramar se ha declarado en real orden de 20 de julio, que los buques comprendidos en la real orden de 27 de abril último deben disfrutar de todos los beneficios concedidos a los españoles en cuantas operaciones de comercio verifiquen en el viaje inmediatamente anterior a la formalización de su abandonmento.

Toda la prensa liberal se ha hecho eco de la carta que el general Caballero de Rodas ha dirigido a La Epoca y La Política, desmintiendo solemnemente la falsa noticia que dió El Norte de Castilla, periódico carlista, mejor dicho, neocatólico, sobre supuestos propósitos del ilustre general Prim de vender la isla de Cuba, Retiración que, según el órgano de la secta, había sido propuesta al ex-capitan general de la isla, Sr. Rodas.

Los periódicos carlistas que con tanta fruición comentaron el suceso del periódico citado, se apresuraron a rectificar lo que dijeron sobre el asunto para que sus correligionarios sepan a qué atenderse sobre la noticia del periódico de Valladolid, á no ser que pueda más en ellos el hábito y la mala fe que lo que la conveniencia pública exige del que, sin miramiento, derrama la baba de la injuria y de la calumnia sobre reputaciones sin mancha.

Como decimos en otro lugar, el lunes regresaron de la Granja á Madrid los ministros señores Córdova, Madrazo, Mosquera y Ruiz Gomez, marchando el Sr. Montero Rios desde Villalba en direccion á las provincias Vascongadas para tomar baños de mar.

Como el objeto del viaje de los citados señores era someter á la aprobacion del rey el resultado de los acuerdos del ministerio, espérase que en esta semana aparezcan importantes disposiciones en la Gaceta referentes á los ramos de Hacienda, Guerra, Fomento y Gracia y Justicia; referentes todas á la regularización de nuestra situacion económica.

Segun indicaciones de uno de nuestros colegas que tenemos por fidedignas, lejos de desalentarse el Gobierno ante la magnitud de esta empresa, sigue trabajando en ella con el firme propósito de darla cima.

Tenemos una verdadera complacencia en consignarlo y en manifestar que tenemos completa confianza en los individuos que gobiernan de que llegarán á conseguir su objeto.

Ocupándose de la cuestion relativa á la jura de los clérigos, nuestro ilustrado colega La Armonía se expresa en estos términos:

«Los periódicos neo-católicos suponen que las noticias dadas por la prensa estos dias, á propósito del juramento de algunos obispos, son debidas al deseo que tienen los liberales de que este acto se realice.»

Nosotros nos alegraríamos en efecto de que todos entraran en la legalidad. El gobierno veria con gusto este buen paso del clero, pero no hasta el punto de solicitar á los preladatos para conseguirlo.

Si los periódicos han hablado de este asunto, ha sido debido á las gestiones hechas por el señor patriarca con el objeto de prestar juramento, valiéndose como de intermediario para este fin, del obispo Sr. Mendez. Y á propósito del señor Mendez, debemos manifestar que no ha andado muy acertado el señor patriarca al escoger como modelo de sus deseos de acatar las leyes al Sr. Mendez, tan conocido de todos por su actitud rebelde y sus disidencias con el Gobierno de la revolucion, mientras ha sido delegado del señor patriarca.

«Como quiere el señor patriarca que el Gobierno se inuestre dispuesto á creer en sus protestas de fidelidad y adhesion, cuando le ve depositando su confianza en el célebre Sr. Mendez? Algo más conseguiria el patriarca si alejara de su lado ciertos amigos y consejeros, sin los que, á nuestro juicio, no se veria hoy en tan embarazosa situacion.»

Reproducimos con gusto el siguiente suelto de nuestro estimado colega El Puen- te de Alcolea:

«Aunque otra cosa digan los periódicos federales, el Sr. Sagasta no solo no ha merecido en los hombres del partido progresista, sino que diariamente recibe infinidad de telegramas y numerosas cartas de provincias asegurándole los comités, los centros de todo género y las personas influyentes de las principales localidades, el sentimiento con que han visto que haya abandonado el poder el activo y liberal ministro de la Gobernación, que tantos servicios tiene prestados á la libertad y al orden.»

Dia ha habido que ha recibido mas de setenta cartas, espresándole en todas ellas las mayores seguridades de cariño y respetuosa consideración.

El mismo periódico se expresa en estos términos contestando á ciertas apreciaciones, y advirtiendo ciertas intenciones de los rojos:

«La Igualdad, ó sea el periódico rojo—al parecer—dice que progresistas y unionistas son una misma cosa, y que el Gabinete Zorrilla-Córdova es reaccionario. Cuestion de apreciaciones. Para nosotros son reaccionarios los moderados y los rojos. Cuestion de apreciaciones. Empero hay que convenir en que La Igualdad practica á maravilla la máxima «divide y vencerás.»

Mas no hay que cansarse: todo lo que no sea un Gobierno partidario del petróleo, tiene que ser mal mirado por La Igualdad y los suyos. A ver cómo Vds. de la benevolencia de la familia federalista.

El conde de Remusat, que acaba de ser nombrado ministro de Negocios exteriores, nació en Paris en el año de 1797.

Después de terminar la carrera jurídica, se dedicó principalmente al estudio de la política y la legislación. Desde 1820 á 1830 se ocupó en la colaboracion de varios periódicos y revistas. En 1823 trabó amistad con monsieur Thiers, cuyo amigo y correligionario político ha seguido siendo.

El conde de Remusat ha publicado en varias épocas obras políticas, científicas y literarias. Inmediatamente, después de la revolucion de Julio, fué elegido diputado por Toulouse, y desde aquella fecha ha ocupado varias veces el puesto de ministro.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 7 (á las 10 de la mañana; recibido hoy).—Hoy se ha publicado el acta de acusacion contra los insurrectos de Paris.

En ella se hace la historia de los trabajos de la «Internacional» que dieron lugar á la rebelion; y se dan después detalles del movimiento que estalló el 18 de marzo y de los crimenes que siguieron á aquel.

Después de una reseña general sobre la insurreccion, siguen las acusaciones contra los reos de excitacion á la guerra civil, de usurpa-

cion de los poderes civiles y militares, de disponer la ejecucion de decretos, cuyas consecuencias fueron la devastacion, el asesinato, el pillaje y el incendio.

Entre los varios acusados están Cesirbert, como cómplice de la destruccion de la plaza de Vendome, Lullier por haber organizado y mandado tropas rebeldes, por haber incendiado edificios de la propiedad del Estado y por haber excitado á militares á que abandonasen sus banderas pasando á las filas rebeldes; Grouset por haber excitado públicamente á la desobediencia de las leyes y por ofensas á la Asamblea Nacional; Verdure y Villioray por secuestros arbitrarios y destruccion voluntaria de edificios particulares y monumentos públicos; Jourals por haber violentado las cajas del Estado y malversacion de caudales públicos; y en fin, Férat y Clement por haber hecho armas contra el gobierno.

Las demás acusaciones no se han publicado aun.

SECCION DE NOTICIAS

Ayer publicó la Gaceta el decreto orgánico de la secretaría del ministerio de Hacienda.

La mayor parte de los empleados que han sido declarados cesantes en el último arreglo que se ha hecho en Gobernación, parece que serán colocados en otros ministerios en destinos análogos á su categoria.

Las reducciones hechas por el señor ministro de Hacienda en la seccion de obligaciones generales del Estado y la del referido ministerio pasan de 200 millones de reales.

El martes á las dos y media de la tarde regresaron á Madrid todos los ministros.

El señor ministro de Hacienda dejó firmados el lunes por el rey los decretos aprobando los presupuestos de dicho ministerio y el de obligaciones generales del Estado para 1871-72.

Dice que en la Granja se preparará una gran cacería de perdigones á la que asistirán el rey, el duque de la Torre y otros altos personajes de la situacion.

—A consecuencia de las reformas que se introducen en el ministerio de Hacienda quedan cesantes varios altos funcionarios, que se propone colocar en las primeras vacantes.

—Se puede asegurar que no es cierto como se ha dicho que el señor ministro de Hacienda se proponga imponer una contribucion sobre exterior.

—Entre las traslaciones de gobernadores pueden contarse casi seguras las del Sr. Lobit, que de Toledo pasará á Valladolid; y el Sr. Robledo, actual gobernador de Zamora, que será trasladado á Guipúzcoa.

—Dice un colega que se habla de la posibilidad de que el Sr. Madrazo ocupe la «cartera» de Estado obteniéndola de Fomento el Sr. Salmorón.

—A consecuencia de las reformas que para hacer economías tiene acordadas la direccion de Obras públicas, quedarán cesantes entre 800 á 1.000 empleados pertenecientes á los diversos ramos que abarca dicho centro directivo.

—En el personal de secretarías de los gobiernos de provincia no habrá gran variacion. Según noticias, quizá los cesantes no lleguen á siete, la mayor parte por haber presentado su dimision. Traslaciones habrá algunas, aunque muy pocas, porque el Sr. Ruiz Zorrilla se propone no trasladar á ningún funcionario como no sea absolutamente indispensable para el mejor servicio.

—Ayer publicó la Gaceta el arreglo del Consejo de Estado, donde como se ha dicho, se suprime tres plazas de consejeros, una de mayor y la secretaría.

—A consecuencia del arreglo que se hace en la plantilla de los gobiernos civiles, se suprimen unas 40 ó 45 plazas de oficiales, de las cuales cuatro serán de la clase de primeros.

El arreglo está muy adelantado ya, y se publicará uno de estos próximos dias.

—Es un hecho que el señor Patriarca de las Indias jure la Constitución, alhiriéndose por completo al actual orden de cosas.

—Parece que los auxiliares cesantes de Gobernación, Sres. Becerra, Armesto y Martí, serán nombrados secretarías de gobiernos de segunda clase.

—Las economías propuestas para la direccion de obras públicas ascienden á 72 millones de reales, de los cuales 60 millones corresponden al material y los 12 restantes al personal de la misma.

—Parece ser que los carlistas, desesperanzados de que los partidos avanzados traspasen los limites de la legalidad, trabajan con nuevo ahínco para que no pase el verano sin alguna asonada.

Se dice que el centro principal de sus trabajos es actualmente la villa de Madrid, adonde han acudido algunos pájaros de mal agüero.

Creemos que lo pensarán mejor, y abrigamos la esperanza de que ahorrarán al Gobierno el disgusto de darle una severa leccion.

—Dice la Iberia, advirtiendo que no sabe los grados de verdad que tendrá la noticia, que según rumores, la fusion borbónica se completará entrando D. Carlos en el pacto, y que está encargado de arreglar este asunto D. Luis Gonzalez Brabo.

—El gobierno prusiano ha resuelto cerrar el colegio católico si los obispos continúan persiguiendo á los profesores que manifiestan libremente sus ideas, contrarias á la infabilidad del Papa.

—Seguro Victor Manuel de que el Papa no quiere abandonar á Roma, le ha ofrecido el palacio del Quirinal, Dad gracias á S. M., ha contestado Pio IX, por su bondad en consentir dejarme lo que me pertenece.

—El Gaulois asegura que el Papa ha radicado ya la bula de excomunion mayor contra Victor Manuel.

—Ha sido expulsado de Stuttgart un agitador socialista llamado Sehen, y de Viena el periodista Reusche, que ante los jueces había declarado ser ateo y democrata socialista.

—El lunes tuvo lugar en Pau la vista de la causa seguida con motivo del secuestro de don Rafael Beltran de Lis.

—La Nueva Gaceta de Prusia pide al gobierno que tome medidas contra La Internacional, asegurando que el socialismo, después de haberse estendido por las masas y de recibir estas una organizacion, ha llegado á ser un verdadero peligro para la sociedad.

GACETILLAS

El Boletín del miércoles 9, contiene á mas de las disposiciones oficiales de la Gaceta, un acuerdo de la comision permanente de la Diputación, señalando el dia 14 del actual para la vista pública de un expediente instruido á instancia de D. Antonio Torregrosa en nombre de doña Julia Perez, solicitando se revoque un acuerdo del Ayuntamiento de Alcoy, relativo á la nueva linea señalada en la calle de San José de aquella ciudad.

Un edicto del alcalde de Lorcha anunciando la vacante de la secretaría de aquel ayuntamiento, dotada con 625 pesetas anuales.

Una relacion de los asociados para formar la Junta municipal del Pinoso.

Una sentencia del Juez de primera instancia de Callosa de Enzarria, declarando pobre para litigar á doña Elena Ronda.

Y un edicto del Juez de Pago, citando y emplazando á Miguel Motagut y Bernabeu.

Fiden con razon.—Los vecinos de las calles Mayor y de San Francisco se quejan del estado deplorable en que se encuentran las aceras, y á fe que tienen razon. Mas de una caída han ocasionado á los transeúntes los vachos que en dichas aceras existen, y ya que el ayuntamiento no descuida las obras públicas, pues en el trimestre último se gastaron en ellas 3.747 pesetas 12 céntimos, según aparece en la cuenta que dicha corporación publicó en el Boletín, nos atrevemos á esperar que acogiendo nuestra indicacion benévola atenderá á la reposicion de las aceras de calles tan públicas como las que nos ocupan.

Averías.—Anteayer á las cinco de la tarde se disponia á salir de este puerto los vapores Genil y D. Juan Tenorio, cuando apareció en la bocana del mismo el Francoli, que una vez dentro del puerto y viendo que aquellos no podian verificar su salida por estarles el paso el Francoli, salió éste otra vez á la bahía. Hecho esto zarpo el Genil, y ya estaba cerca de la bocana, cuando el Tenorio, que sin duda quiso hacer gala de su ligereza, partió casi á toda máquina, encontrándose ambos buques en la misma desembocadura del puerto. El Genil, que comprendió por la violencia con que salía el Tenorio, que estaban en riesgo inminente de sufrir una avería, y con objeto de evitarla paró su máquina; pero el Tenorio se le vino encima, oyéndose en el acto el estrépito producido por un violento choque. El Tenorio perdió el bote de popa, el cual se hizo astillas, los garfios de hierro que sostenian aquel, la baranda de popa, le desderrilló el asta de bandera y el botolón.

Las averías del Genil fueron de poca importancia, pues sólo consistieron en las cadenas de un ancla.

Una vez repuestos los pasajeros y tripulacion de ambos buques de la confusion del momento y los sustos consiguientes, se hicieron á la mar cada cual á su destino, disponiéndose á reparar unas averías que hubieran podido tener muy fatales consecuencias.

Obra utilissima.—Llamamos la atencion sobre el anuncio de la cartilla métrico-decimal que publicamos en el lugar correspondiente, y de la que ya nos hemos ocupado en otra ocasion.

La sencillez con que se halla dispuesto este librito y el carácter eminentemente práctico de las tablas y datos que contiene, nos mueve á recomendarla á nuestros lectores, considerándola como indispensable no sólo para el comercio sino para las familias, como medio seguro y fácil de evitar las dudas que hoy se ofrecen por la confusion de medidas y monedas que existen en el mercado y para evitar los abusos que los traficantes de mala fe pudieran cometer aprovechándose de estas circunstancias.

Queja.—Muy fundada la han dado los vecinos de la calle de Gravina, en la cual se está haciendo una obra de no mucha importancia en una casa, y que sin embargo tiene obstruida é intransitable dicha calle. Qué se atienda la queja.

La preservacion personal.—Este es el titulo de la importante obra del célebre doctor Samuel La Mert, uno de los primeros médicos de Londres, obra universalmente celebrada y acogida por todos los hombres de la ciencia médica del mundo, la cual se anuncia con mas pormenores en la seccion correspondiente de este periódico.

Joven errante.—La guardia civil del puesto de Denia, detuvo anteayer á una joven de Beñisa que por cuestion de amores había

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Barques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Francoli, c. J. M. de Gartegiz, de Málaga, con efectos, para el Sr. Guardiola.
Laud Virgen del Socorro, p. A. Aguilera, de Cartagena, con pescado salado y efectos, á la orden.
Id. Santísima Trinidad, p. J. J. Marti, de idem, con atun, á idem.
Goleta Margarita, c. A. Bonmati, de Sevilla, con azúcar, para D. G. Carratalá.
Laud San Pedro, p. Corbeto, de Argel, con harina, para el mismo.
Id. Joven Pepito, p. P. Calderó, de Cartagena, con efectos, á la orden.
Id. Antonieta, p. S. Vivas, de Doña, con madera, para el Sr. Carota.
Id. San Antonio y Animas, p. B. Acosta, de Santa Pola, con atramuces, á la orden.

Despachados.

Laud San Miguel, p. F. Galiana, para Santa Pola, con efectos.
Vapor Francoli, c. M. de Gartegiz, para Barcelona, con id.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO

Día 9 de Agosto de 1871.

Table with columns: HORAS, BAROMETRO, TERMOMETROS, VIENTOS, ESTADO DEL CIELO. Data for August 9, 1871.

CORREOS.

Table with columns: SALIDAS, ENTRADAS, TRENES. Lists departure and arrival times for various routes.

TRATADO DE VERANO

La pieza un acto, Morinos en tierra. A continuación, Baila. La graciosa pieza, Un florea guías. Dando fin con un Baile. Precios: Plateas y patcos 8 rs., luneta 1/2, butaca de paraiso 1/2 real. Entrada con consumo 2 reales. A las ocho y media.

SANTO DE HOY.

S. Lorenzo, Diácono mr. español, y Sta. Filomena, virgen.

ULTIMA HORA.

La linea telegrafica fué interrumpida anoche por la tempestad, y por este motivo no se ha recibido el despacho de nuestro servicio.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y C. S. Francisco, 21.

abandonado el hogar paterno y andaba errante por las fragosidades de aquellas montañas. La niña fué restituida sin novedad á su pueblo natal. Dios calme sus inquietudes y recompense su vehemente amor.

Un legionario.—Ayer llegó á esta capital un individuo natural de Aragón, que formó parte de la legion española que á las órdenes del marqués de Albaida fué á prestar sus servicios á la república francesa. Por casualidad tuvimos ocasión de hablar con este individuo que nos recuerda á esos célebres aventureros españoles, cuyas hazañas, después de todo, han quedado inmortalizadas en Nápoles, Flandes y el Nuevo Mundo. Lástima de esfuerzo tan mal empleado. El relato que nos hizo de los horrores de París, es cosa que hace estremecer á cualquiera.

Nuestro aragonés, á pesar de que como podrán suponer nuestros lectores, es hombre de pelo en pecho, no pudo resistir y abandonó sus legiones. Y preguntándole nosotros porque no continuó sirviendo á la Comanne, nos contestó con esa noble rudeza propia de los aragoneses.

—Calle V., hombre, aquel cuadro da robos y asesinatos no es para españoles.

Y esta es la grandeza que nos encomia nuestro colega El Municipio.

Cuando le digo á V. que estamos todos locos.

Robo.—En el cercano pueblo de Busot fué robada hace pocos días Doña Silveria Gimenez y Lloret, vecina de aquel punto, llevándose los ladrones la respetable suma de cuatro mil duros en efectivo metálico.

Tan pronto como la Guardia civil de aquel punto tuvo conocimiento del hecho, se dedicó con su acostumbrada actividad á la persecucion de los criminales, teniendo la suerte de dar con el principal autor de aquel delito, el cual fué preso anteaer y sometido á los tribunales como lo serán sin duda alguna sus cómplices.

Cocentaina.—Segun nos escriben de aquel punto, el sábado último se trabaron de razones dos vecinos del mismo, parientes cercanos, los cuales, pasando á vias de hecho, se hirieron reciprocamente de alguna gravedad.

Otro percance.—El tren correo llegó ayer con dos horas de retraso á consecuencia de haber descarrilado un coche entre Aranjuez y Villasequilla.

Los percances del ferro-carril son ya una enfermedad crónica.

Precaciones.—Ayer llegó á este puerto la goleta Mariguila procedente de la Habana, pero con escala en Sevilla.

A pesar de que dicho buque traía la patente limpia de este último punto, atendiendo á su origen las autoridades sanitarias de Alicante, creyeron oportuno detener su entrada hasta adquirir noticias oficiales con respecto á su situacion. Al efecto se pasó un telegrama al gobernador de Sevilla, esta autoridad manifestó que el expresado buque habia cumplido todos los requisitos sanitarios en el lazareto de Tambo y que era por lo tanto admisible como lo habia sido en Sevilla donde dejó parte de su cargo.

En vista de esta aclaracion se le dió entrada. Aplaudimos el rigor con que la sanidad de este puerto y nuestras autoridades proceden en este punto. Mas, vale pechar por cartas de mas que por cartas de menos cuando se trata de la salud de un pueblo.

Buen rasgo.—Un amigo nuestro al ir á pagar anteanoche el importe de dos sillas que ocuparon él y un amigo en el paseo de los Martires, en vez de dar una moneda de medio real, dio otra de plata, sin advertirlo; pero el alquilador de sillas le buscó con gran empeño y al encontrarle le hizo notar su equivocacion.

Estos rasgos, aunque entre nuestros paisanos no sean extraordinarios, son siempre dignos de aplauso.

Reclamacion.—Un Sr. Calleja que se titula ministro del Evangelio, dirige una comunicacion al Municipio haciendo constar que no ha recibido nada por la limosna entregada por

S. M. con destino al culto de las iglesias de Alicante.

Hemos indagado de los señores curas de las parroquias á cual de ellas pertenece el presbítero Sr. Calleja, y como ninguno de ellos tiene noticia de quien sea ese señor eclesiástico, hemos sospechado si dicho señor será el director de no sabemos qué congregacion ó rito establecido en un almacén de la plaza de las Barcas. Si así es, la reclamacion de ese señor presbítero ó subdiácono ó pastor ó rabino ó pontifice ó como se titule en su secta, es impropcedente puesto que el Estado no sostiene en España otro culto que el católico, y inal podia entregarse cantidad alguna para un culto que el pais no reconoce oficialmente.

Suicidio.—El mártir por la mañana se suicidó en Madrid en la direccion general de la Deuda, en su propio despacho, un antiguo funcionario de aquella dependencia, el Sr. Varela, habilitado de dicho centro.

Ignórase el motivo de tan triste determinacion, que sólo conoces hasta ahora el juez que ha intervenido en el asunto, porque el suicida ha escrito una carta que se halla en poder de dicha autoridad; pero se asegura que á aquel desgraciado preocupaba constantemente el recuerdo de un robo de unos 13,000 rs. de que habia sido victima hace poco tiempo, cuyo desfaleco estaba cubriendo con su corto haber y á costa de grandes penalidades. El desgraciado de que nos ocupamos, hombre ya de 46 años, gozaba de una reputacion intachable por su honradez, laboriosidad y afectuoso carácter, y dejaba sumidas á su esposa y tres hijas en el mayor desconsuelo.

Muchísimo ojo.—Circular actualmente monedas falsas de oro de cien reales, año 1868. Están muy bien imitadas, pero se pueden conocer por el mal sonido que tienen. Por no examinarlas bien algunos las han recibido, encontrándose despues con la pérdida consiguiente.

Publicacion notable.—Para su insercion se nos ha remitido el siguiente prospecto: La Commune de Paris en 1871.—Estudio histórico, politico, social por D. Miguel Morayta.

Se publicará por entregas de 16 páginas en 8.º mayor al precio de 6 cuartos cada una, ó 2 reales pagando tres adelantadas, de forma que el tomo de 280 páginas costará 12 rs.

Se suscribe en todas las librerías y agencias de suscripciones ó en carta al editor D. Baldomero Serrano, Jorge Juan, 7, 1.º, Madrid, siendo obligacion pagar tres entregas adelantadas.

La Revalenta.—Los esqueletos de 28 compañeros del gran explorador de las regiones polares Sir John Franklin, encontrando muertos de hambre á pesar de poseer muchos sacos de chocolate puro y cacao, son otros tantos testimonios terribles y evidentes que afirman que el chocolate puro no contiene ningun principio nutritivo, sin la edicion de la Revalenta Arábiga. Es para evitar estos grandes defectos y proporcionar á todo el mundo el uso del chocolate con las mejores condiciones nutritivas y nutritivas que ofrecemos al público la Revalenta al Chocolate (premiada por S. M. la reina de Inglaterra) Du. Barri de Londres, producto maravilloso en polvo y en tabletas.

El kilogramo (á 34 rs.) de este chocolate alimenta mejor que 10 kilogramos de chocolate ordinario; de tal suerte que le es preferible bajo todos conceptos. De todos los remedios empleados hasta hoy por los adultos y niños débiles del estómago ó enfermos, ninguno hay mas eficaz que este específico, con tanto mas motivo, que no produce ninguna accedia en el estómago, y tomándola por mañana y tarde, restablece las funciones naturales del cuerpo y del estómago por mas que tenga mucha dificultad en dirigir y á la persona mas decaída de fuerza, le rinde un nuevo vigor hasta entonces desconocido. Usin número de personas muy respetables, despues de haber empleado inútilmente otros remedios y haber perdido toda esperanza de recuperar la salud, deben su curacion exclusivamente al uso de nuestro remedio y han mandado cer-

tificados de agradecimiento á los propietarios en Londres.

En polvo, en cajas de hoja de lata de 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas: 20 rs., de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza.—En tabletas de 12 tazas, 12 rs. Barri Du Barri y comp. 1, calle de Valverde, Madrid.

Se vende en Alicante en las farmacias de los Sres. Bellido, y Rodriguez Hernandez.

REMITIDO

Damos cabida con gusto al siguiente comunicado que nos ha sido dirigido, por referirse á un asunto de gran interés para nuestra capital y que en efecto merece fijar la atencion del municipio, cuya corporacion no dudamos adoptará alguna medida en vista de las poderosas razones que se aducen para que no siga el cementerio en el estado en que hoy se halla.

Sr Director del Eco de ALICANTE.

Muy Sr. mio: Causa dolor ver el estado en que se encuentra hoy el cementerio de esta capital. Ese lugar sagrado y de recuerdos tan tristes como respetables, se halla convertido como las afueras de la poblacion, en montones de tierra y escombros.

La infinidad de sepulturas de propiedad particular que con variedad de caprichosos diseños se han construido y siguen construyéndose, y la falta sobre todo de medidas de policia con respecto á la manera de ordenar la estraccion y colocacion de tierras y cinizas, así como la falta tambien de designacion de puntos á propósito para la elaboracion de la canteria, ha introducido el abuso, en términos que se obstruye en mucho la entrada al cementerio y parte de él.

No sé á qué plano ó líneas responderá la construcción de los nuevos nichos, pero es lo cierto, á lo que hoy se observa, que habiéndose permitido el levantamiento del terreno en la parte mas elevada ó superior del cementerio, se ocasionarán grandes perjuicios á los nichos construidos de antiguo y de hace pocos años en la parte baja, si como no lo dudo, se procura dar á las aguas pluviales la conveniente salida.

Gran impulso se ha dado á la construcción de sepulturas de propiedad particular desde que el Municipio, en virtud de un decreto de la Junta revolucionaria se incauto del cementerio, que de paso sea dicho, no tiene hoy derecho á retener puesto que no lo construyó con sus fondos, y como la enagenacion de terrenos á mayor precio del que de antiguo se pagaba, ha debido producir muy buenos resultados, duels el que se encuentran paralizadas las obras de ensanche del cementerio, si la falta de fondos lo ocasiona, puesto que es de suma necesidad la construcción de un osario y zanjas ó fosas generales, atendida la imposibilidad de hacerlo en el escasísimo terreno que queda en el cementerio, con las condiciones legales é higiénicas que se hallan establecidas; y que al propio tiempo se atendiese con dichos fondos y lo que se recauda por derechos de enterramiento al pago de los infelices dependientes ó empleados del mismo cementerio á quienes, si la memoria no les es infiel, se les están adandando algunas mensualidades.

Otra cosa se nota y es que el ayuntamiento prescinde de toda formalidad legal en la cuestion de cementerio, puesto que, segun parece, adopta medidas que afectan á la construcción, reforma y régimen interior de tan respetable lugar, sin tener en cuenta lo que prescribe la ley municipal vigente, sobre cuyo asunto bueno seria llamar la atencion de los superiores gerárquicos del Municipio.

Si Vd., Sr. Director, estima dar publicidad á estas lineas, me parece que prestará un servicio á muchos de los dueños ó propietarios de nichos que podrán fijar su atencion en un asunto que debe inspirarles algun interés.

Queda de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.—C.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES DE LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Large table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio en reales vn., OBSERVACIONES. Lists various goods and their prices.

BOLSA DE MADRID.

3 Agosto 1871.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINERO. Lists market data for August 3, 1871.

SECCION DE ANUNCIOS.

LINEA DE VAPORES de la Internacional

ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES DE HIERRO A HÉLICE GÓNGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.

SALIDAS DE ALICANTE:

Los martes, a las cuatro de la tarde, para Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y Compañía.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa



HARINA DE LA SALUD,
REVALENTA ARABIGA (DU BARRY de Londres.)

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, del estriado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, los opresiones, asma, catarro, lisis (consunción), herpes, erupciones, descascamiento, agotamientos, parálisis diabéticas, reñmas, gota, fiebre, histérica, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palídeses, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de fuerza y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 32.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento. Certificado n. 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resultado de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja, sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo, disminuía el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insoportable que me hacía andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a sermó penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud, La Revalenta Arabiga. Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida. Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis. Núm. 62.476, Sainte Romaine des Isles.—¡Ladé sea Dios! La «Revalenta Arabiga» ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Comparet cura.—Núm. 44.816.—El señor Arzobispo Alex. Stuarto, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53.860: La señorita Gallad, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una lisis pulmonar; después de haber sido declarada incurable en 1835, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1871; se encuentra gozosa y con una completa salud.

Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia e irritación de estómago, que le habían hecho provocar quince y diez veces por día durante ocho años.

Núm. 49.422. El señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COM. Calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libras, 12 rs.; 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448. Cádiz B de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que ha obtenido propinando su «Chocolate de Revalenta» a mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MÓYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina «Revalenta Arabiga al Chocolate» ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HUTOLES, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 42 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 reales.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE (Madrid.)

DEPOSITARIOS.

ALICANTE: Rodríguez Hernández, y José Bellido, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

COMPANÍA CATALANA GENERAL

DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.



CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

GRAN FABRICA

Palma Alta, número 8.

DEPOSITO CENTRAL

Puerta del Sol, número 13.

Los Chocolates de Matias Lopez, de Madrid, gozan de un crédito general, sus clases son diferentes: es la casa que mas expende en España, cerca de 8.000 libras diarias salen de esta fabrica, y siguiendo como hasta aqui el constante acrecentamiento de su venta, muy en breve, Dios mediante, llegará al complemento de esta respetable cifra. La importancia de esta industria, la constancia de su fabricacion, siempre igual por lo menos, no elabora clases cuyo precio cueste más que las materias que deben entrar en su confección, emplear generos escogidos sin que la codicia de la ganancia ciegue al fabricante.

Para probar si el Sr. Lopez renuncia a sus conocimientos en la fabricacion del Chocolate, véase la obra que ha escrito acerca del origen del Chocolate y su fabricacion, única en su clase, 1864 y 1867.

Las máquinas que lo elaboran, todas son de piedra de granito, movidas por otra de vapor de la fuerza de 40 caballos.

A fin de que los consumidores de Chocolate de esta ilustrada poblacion puedan probar y apreciar las excelentes clases que dá Matias Lopez, se han puesto a la venta en la Botica, droguería de D. Nicolás Saenz de Villareal, único depósito en Alicante.

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert, tratado sobre la curación de la debilidad nerviosa, física y estéril, efectos de los hábitos de juventud, de excesos de edad madura y que con la prematura decadencia de las fuerzas vitales afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres.

IMPORTANTE. Las medicinas se envían a todas partes con el mayor secreto y celeridad. Tratamiento por correspondencia en todos los idiomas, con tal que vengan las cartas, acompañadas de fondos.

Dirigirse al Dr. La Mert, 37, Bedford Square, Londres. La preservacion personal, se vende en Madrid al por mayor en la Agencia franco-española, 31, calle del Sor do.—Precio 10 reales.

Redaccion del Eco, plaza del Teatro, número 3, piso 1.º y en la imprenta de este periódico.

OBRA UTILÍSIMA

Cartilla métrico-decimal ó manual de compras y ventas para uso del pueblo de Alicante.

Contiene, en formas de tablas sencillas y alcance del que sepa leer, solamente, número de dos cifras, lo indispensable para reducir las medidas antiguas a las modernas y sus precios por J. U. Se vende a 50 cént. de peseta en todas las Administraciones de correos de la provincia. Tomando 10 ejemplares costarán solamente 4 pesetas.

Los pedidos se dirijan a la Administración principal de correos de Alicante.

CACAO CARACAS

Lo hay en el almacén de D. Francisco Mingot.



Servicio semanal

VAPORES DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos los martes a las cuatro de la tarde para Orán.

Admite carga y pasajeros. Consignatario D. José Carratala y Blancs, calle de Gravina, núm. 14.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPORES AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes a las cuatro de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratala e hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

NORTON'S CAMMILLE PILLS

Remueve la causa y el efecto oscuru.

El mejor remedio para la indigestión y para todos los males del estómago con las

PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.

Son muy recomendadas por la facilidad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas.—La experiencia de más de 30 años del uso de estas pildoras ha hecho decir a los más eminentes médicos que son el mejor amigo de la familia. Se venden a 50 cént. cada bote en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos e instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Hispano-Americana en Londres.—Depósito en Madrid.

Depósito en Alicante, Farmacia de D. J. C. Bellido.

LA ESPAÑOLA

Compañía General de Seguros marítimos contra incendios.

Establecida en el año 1841, la más antigua en todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta provincia, D. José Carratala y Blancs.

Método de solfeo

El notable y magnífico compendio del distinguido maestro de capilla de la Real del Escorial D. José Cosme de Benito, se vende en esta capital en la redaccion de este periódico plaza del Teatro, 3, principal, al precio módico de 38 reales. Impresion de lujo, 3.ª edición.